

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el 26 de agosto de 2021 un artículo en el que se explica que Japón suspendió el mismo día 26 el uso de tres lotes (1.630.000 dosis) de la vacuna 'Moderna' contra la pandemia de COVID-19 fabricadas en España después de detectar, según informó el Ministerio de Sanidad y Bienestar japonés, "sustancias anómalas en uno de los lotes de viales recibidos".

Por ello, y teniendo presente que la Comisión de Investigación relativa a la gestión de las vacunas y el plan de vacunaciones en España aprobada por el pleno del Congreso de los Diputados el pasado mes de marzo no ha comenzado a trabajar en el momento en el que se elaboraba la presente iniciativa, se pregunta:

- ¿En qué momento tuvo constancia el Ministerio de Sanidad de la existencia de "sustancias anómalas en uno de los lotes de viales" de la vacuna 'Moderna' contra la pandemia de COVID-19 fabricadas en España que fueron recibidos en Japón?
- ¿De qué manera reaccionó y con qué medidas procedió el Ministerio de Sanidad una vez que tuvo constancia de este hecho?

- ¿Impulsó, lideró, coordinó... el Ministerio de Sanidad alguna medida adicional con respecto a las aplicadas hasta la fecha para asegurar en todo momento la calidad y la seguridad plenas en la vacunación frente a la COVID-19 en España?

De haberlo hecho, ¿Qué medidas impulsó, lideró, coordinó... el Ministerio de Sanidad? ¿En qué consistieron exactamente? ¿Se coordinó de alguna manera el Ministerio de Sanidad con los laboratorios, las Comunidades Autónomas, la Unión Europea...?

De no haberlo hecho, ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad impulsar, liderar, coordinar... en algún momento algún tipo de medida adicional con respecto a las aplicadas hasta la fecha para garantizar en todo momento la calidad y la seguridad plenas en la vacunación frente a la COVID-19 en España?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué consistirán? ¿Cómo consensuará el Ministerio de Sanidad esas medidas con los laboratorios, las Comunidades Autónomas, la Unión Europea?

Madrid, 02 de septiembre de 2021

C.DIP 149996 02/09/2021 13:51

[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]

[Handwritten signature]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]